

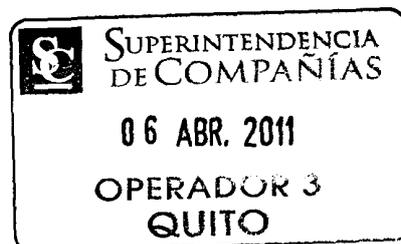
**AGROALEGRE C.A.**

---

INFORME DE COMISARIO  
Por el ejercicio terminado al  
31 de diciembre del 2010

---

Quito \* Ecuador



## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas  
AGROALEGRE C.A.

En mi calidad de comisario de AGROALEGRE C.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2010, en la que se incluyo la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisario, debo indicar:

### ❖ CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

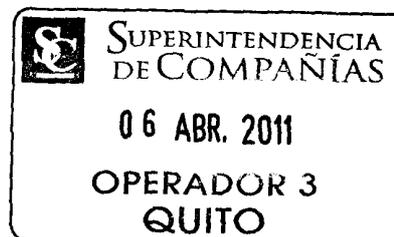
### ❖ COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias, Estados Financieros de Situación Financiera mensuales, Estados de Pérdidas y Ganancias Mensuales lo cuales fueron elaborado de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

### ❖ DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.



❖ **OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS**

Se ha revisado los Estados Financieros de AGROALEGRE C.A., cortados al 31 de diciembre del 2010, los cuales reflejan la inactividad económica de la compañía.

❖ **Análisis de los Estados Financieros**

**1. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2010  
Principales Indicadores Económicos:**

Al no tener actividad económica, no se puede determinar los Indicadores para conocer la Razón Corriente, Nivel de Endeudamiento, Valor Patrimonial de la Compañía .

**2. Análisis del Estado de Resultados del Periodo.**

Con el antecedente mencionado en el punto anterior se concluye que la compañía al no tener actividad económica no registra movimientos por concepto de rentas y gastos en el año 2010.

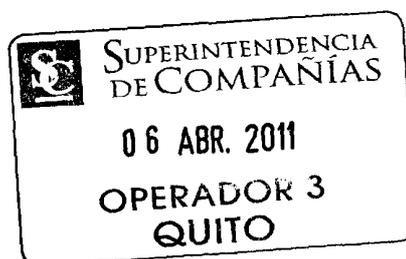
He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia al excelente desempeño de los Señores Presidente, Gerente, y Miembros del Directorio por su muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en positivos y reales beneficios de la Compañía.

En consideración a nuestra responsabilidad y calidad de nuestra misión certifico los respectivos Balances.

Atentamente.



Xavier G. Pogo Vásquez  
**COMISARIO**  
Contador Mat. 17-02245



Quito, Abril - 2011